



Quito, 22 de abril de 2.002.

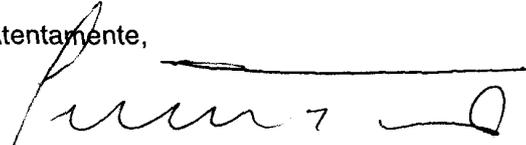
Señor Ingeniero  
**CLEMENTE VALLEJO ARCOS**  
 Presente

Cúmpleme informarle a usted que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de EDITORES E IMPRESORES, EDIMPRES S.A., celebrada el día viernes 19 de abril del año en curso a las 17h00, decidió por unanimidad de votos nombrar a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por el período de 5 años, con lo prescrito en los Artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo del Estatuto, debiendo ejercer las demás atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto y que le corresponde en virtud de otros preceptos.

La constitución de EDITORES E IMPRESORES S.A., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 28 de mayo de 1.981 ante el Notario Vigésimo de este cantón, Dr. Guillermo Buendía Endara, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de 1.981.

Mediante escritura pública celebrada el 4 de abril de 2.001 ante el Notario Vigésimo Noveno de este cantón, Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril de 2.001, se procedió a Reformar y Codificar íntegramente los estatutos de la empresa.

Atentamente,

  
**SR. JAIME MANTILLA ANDERSON**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO- REPRESENTANTE LEGAL**

Dejo expresa constancia de que he aceptado el cargo que me ha conferido la Junta General Ordinaria de Accionistas de EDITORES E IMPRESORES, EDIMPRES S.A., según el nombramiento que antecede, Quito, abril 22, 2.002.

  
**Ing. CLEMENTE VALLEJO ARCOS**  
**PRÉSIDENTE**  
 C.I. 170237031-1

Este nombramiento deja sin efecto al anterior, inscrito con fecha 14 de Junio de 2.001, del Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, el cual presentó su renuncia y fue aceptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de abril del año en curso.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6303 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 21 Aug 2012

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Handwritten Signature]*

D. PAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL C.M.C. QUITO

